



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0309-2023-R-UJCM

Moquegua, 18 de abril de 2023

#### **VISTO:**

El Oficio N° 0394-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 18 de abril de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de la Carga Lectiva y Carga Horaria, de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0367-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprobó el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0234-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Informe N° 0130-2023-CPIME-FAIA/UJCM, de fecha 05 de abril de 2023, el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria, de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, para su evaluación y aprobación mediante acto resolutorio;

Que, mediante Oficio N° 221-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 13 de abril de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación, la Resolución de Decanatura N°317-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023, que propone con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, del Semestre Académico 2023-I, Modalidad Presencial, Filial Ilo;

Que, mediante Expediente N° 1142-V-R-UJCM, de fecha 13 de abril de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se derive al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0394-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 18 de abril de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 317-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023; por lo que, remite la documentación para su aprobación mediante Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1205-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 18 de abril de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

...//



-2-

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0309-2023-R-UJCM

Moquegua, 18 de abril de 2023

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único. – APROBAR**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria, de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en concordancia con la Decanatura N° 317-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023; y, de conformidad a los considerandos y la documentación que en once (11) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
*Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez*  
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
*Otoniel Silva Delgado*  
Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM

DISTRIBUCIÓN

- RECTORADO
- V. R. ACADÉMICO
- DGA
- FAIA
- RR.HH.
- OSA
- OCUA
- GESTIÓN DOCENTE
- C.P. ING. MECÁNICA ELÉCTRICA
- FILIAL ILO
- C.P. ING. MECÁNICA ELÉCTRICA - FILIAL ILO
- OTIC
- C.C. ARCHIVO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°317-2023-DFAIA-UJCM**



Moquegua, 12 de abril del 2023

Visto; el **INFORME N°0130-2023-CPIME-FAIA-UJCM**, de fecha 10 de abril del 2023, que presenta el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, sobre **APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°1624-2022-CU-UJCM**, de fecha 28 de octubre del 2022, se aprueba el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante **RESOLUCIÓN Rectoral N° 0234-2023-R-UJCM**, de fecha 28 de marzo de 2023, se **modificó** con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante **INFORME N°0130-2023-CPIME-FAIA-UJCM**, de fecha 10 de abril del 2023, que presenta el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, sobre **APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO;**

Que, en cumplimiento a los Reglamentos, Normas y demás atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería, por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021y a lo solicitado.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- PROPONER**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO**, conforme se detalla en seis (06) folios adjuntas a la presente Resolución.

**Artículo 2º.- ELEVAR**, la presente Resolución para su ratificación por Consejo Universitario.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

ARCV/DFAIA  
C.c. Consejo Universitario  
Carrera Profesional  
Archivo.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
DECANO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## INFORME N° 0130–2023–CPIME-FAIA/UJCM

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**10 ABRIL 2023**

N° REGISTRO: 863

RECIBIDO POR: Irene

**A :** Dr. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UJCM

**ASUNTO :** SOLICITO APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I FILIAL ILO

**REFERENCIA :** 1) RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0234-2023-R-UJCM  
2) SOLICITUDES S/N

**FECHA :** Moquegua, 05 de Abril de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho **LA CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA DEL SEMESTRE 2023-I**, de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica eléctrica **FILIAL ILO**, para su respectiva aprobación mediante acto resolutivo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

  
DR. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO  
Director de la Carrera Profesional de  
Ingeniería Mecánica Eléctrica(e)



**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA  
 MODALIDAD PRESENCIAL FILIAL ILO  
 CARGA LECTIVA  
 SEMESTRE ACADEMICO 2023-I**



Nº	CONDICIÓN	PERFIL DEL DOCENTE	DOCENTE	CODIGO	ASIGNATURA	CICLO	CREDITOS	PLAN	SECCION / TURNO	HORAS POR ASIGNATURA			TOTAL DE HORAS POR DOCENTE	CLASES DICTADAS EN LA SEDE MOQUEGUA	CLASES DICTADAS EN LA FILIAL ILO
										HT	HP	TH			
1	TIEMPO PARCIAL	MAESTRO EN INGENIERIA MECANICA CON MENCION EN GESTION DE MANTENIMIENTO / INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	MEDINA VILLEGAS ARNULFO ANDRE	IME 060	CONTROLES ELECTRICOS Y AUTOMATIZACIÓN	IX	3	2016	A-M	2	2	4	10		ILO
				03-5161P		IX	3	2009	A-M						
				IME 064	SEMINARIO DE TESIS I	IX	5	2016	A-M	4	2	6			ILO
2	TIEMPO PARCIAL	MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION/INGENIERO MECÁNICO	ZEBALLOS CHAVEZ JAVIER REMBERTO	IME 061	CENTRALES HIDROELECTRICAS	IX	2	2016	A-M	1	2	3	8		ILO
				03-5158P	CENTRALES ELECTRICAS I		3	2009		4	2				
				IME-059	SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA I	IX	4	2016	A-M	3	2	5			ILO
				03-4247P	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA I	VIII	3	2009		2	2				
3	TIEMPO PARCIAL	DOCTOR EN CIENCIAS: INGENIERIA MECATRONICA / MAESTRO EN CIENCIAS: INGENIERIA ELECTRONICA/ INGENIERO ELECTRONICO	VERA RAMIREZ OSCAR JOHN	IME 062	SISTEMAS DE REFRIGERACION	IX	2	2016	A-M	1	2	3	9		ILO
				03-5157P	REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO		3	2009		2	2				
				IME 058	LABORATORIO DE MAQUINAS ELECTRICAS	IX	1	2016	A-M	0	2	2			ILO
				03-5154P		VIII	1	2009							
				IME 063	ELECTRONICA INDUSTRIAL	IX	3	2016	A-M	2	2	4			

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
HORARIOS  
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I  
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA  
FILIAL ILO  
IX CICLO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:45 - 14:30					
14:30 - 15:15					
15:15 - 16:00					SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA I MGR. JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ IX CICLO
16:00 - 16:45					
16:45 - 17:30					
17:30 - 18:15	CENTRALES HIDROELECTRICAS MGR. JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ IX CICLO	SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA I MGR. JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ IX CICLO	SEMINARIO DE TESIS I MGR. ARNULFO ANDRE MEDINA VILLEGAS IX CICLO	SISTEMAS DE REFRIGERACION DR. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ IX CICLO	SEMINARIO DE TESIS I MGR. ARNULFO ANDRE MEDINA VILLEGAS IX CICLO
18:15 - 19:00					
19:00 - 19:45					
19:45 - 20:30	CONTROLES ELECTRICOS Y AUTOMATIZACIÓN MGR. ARNULFO ANDRE MEDINA VILLEGAS IX CICLO	ELECTRONICA INDUSTRIAL DR. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ IX CICLO	CONTROLES ELECTRICOS Y AUTOMATIZACIÓN MGR. ARNULFO ANDRE MEDINA VILLEGAS IX CICLO	LABORATORIO DE MAQUINAS ELECTRICAS DR. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ IX CICLO	ELECTRONICA INDUSTRIAL DR. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ IX CICLO
20:30 - 21:15					
21:15 - 22:00					



# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0234-2023-R-UJCM

Moquegua, 28 de marzo de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 0245-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de marzo de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre modificación de Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadros adjuntos;

Que mediante Resolución Rectoral N° 0222-2023-R-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadro adjunto;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0226-2023-R-UJCM, de fecha 21 de marzo de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0222-2023-R-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto;

Que, mediante Oficio N° 0245-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de marzo de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, eleva al Despacho de Rectorado, la modificación del Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, bajo la modalidad de enseñanza Presencial, para su aprobación mediante Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante el Expediente N° 0950-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 27 de marzo de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único. – MODIFICAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui; debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto; de conformidad a los considerandos y a la documentación que en dos (02) folios útiles, forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

*Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez*  
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

*Otoniel Silva Delgado*  
Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V.R. ACADÉMICO  
• DGA  
• FCIEP  
• FACISA  
• FAIA  
• EPG  
• DEF  
• RRHH  
• OCUA  
• OTIC  
• GESTIÓN DOCENTE  
• FILIAL ILO  
C.C. ARCHIVO



## CRONOGRAMA ADICIONAL DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES

### SEMESTRE ACADÉMICO 2023 – I

(ENSEÑANZA PRESENCIAL)

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
01	Publicación de plazas vacantes para Docentes a Tiempo Completo y Tiempo Parcial.	El 29 de Marzo del 2023	Vicerrectorado Académico
02	Presentación de requisitos por parte de los postulantes en el correo institucional de las carreras profesionales.	El 30 de Marzo del 2023	Postulantes a Plazas
03	Evaluación de requisitos y adjudicación de plazas.	El 31 de Marzo del 2023	Vicerrectorado Académico
04	Publicación de resultado de Plazas adjudicadas en la Página Web de la Universidad	El 03 de Abril del 2023	Vicerrectorado Académico
05	Publicación de plazas desiertas en la página Web de la Universidad	El 03 de Abril del 2023	Vicerrectorado Académico
06	Invitación y Evaluación a Docentes para cubrir plazas desiertas.	El 03 de Abril del 2023	Vicerrectorado Académico
07	Publicación de resultados de adjudicación de plazas desiertas en la página Web de la Universidad.	El 03 de Abril del 2023	Vicerrectorado Académico
08	Elaboración y presentación de cargas lectivas a las Decanaturas .	El 04 de Abril del 2023	Carreras Profesionales
09	Aprobación de cargas lectivas en Decanatura	El 04 de Abril del 2023	Decanatura
10	Presentación de cargas lectivas a Vicerrectorado Académico.	El 05 de Abril del 2023	Decanaturas
11	Revisión de Cargas Lectivas.	El 05 de Abril del 2023	Vicerrectorado Académico
12	Aprobación de cargas lectivas en Rectorado	El 10 de Abril del 2023	Rectorado





Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

*"Al Servicio de una Educación Universitaria con Calidad"*

Moquegua, 27 de marzo del 2023.

**F97HCF58C! 'I >7A**

**EXP. 0950-V-R-UJCM**

**Dcf'FCG5 'U'Ug'\$' .(\*.' \* 'd'a 'E&+&' #&\$&'**

OFICIO N° **0245-2023-VRA.** /UJCM

Señor:

Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ  
Rector de la UJCM

Presente.-

ASUNTO : ELEVO MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA ADICIONAL DE  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES DEL SEMESTRE 2023 - I

REFER. : RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0222-2023-R-UJCM

-----

Me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, elevo **MODIFICACIÓN de Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023 - I**, bajo la modalidad de enseñanza **PRESENCIAL**, para su aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA  
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

*Ivan Vladimiro Pino Telleria*  
DR. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA  
VICERRECTOR ACADÉMICO



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Moquegua, 17 de abril del 2023.

**F97HCF58C!>7A**

**EXP. 1205-V-R-UJCM**

**Dcf'FCG5 'U'Ug '\$&(%(' d'a 'Z% #& #& \$&'**

OFICIO N° **0394-2023-VRA.** /UJCM

Señor:  
Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ  
Rector de la UJCM  
Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°221-2023-DFAIA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°317-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.*
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°318-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.*
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 319-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, LA APERTURA DE LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, dirigido a los estudiantes de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, Filial Ilo.*
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 320-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, LA APERTURA DE LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, dirigido a los estudiantes de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, Sede Moquegua.*
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 321-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, LA APERTURA DE LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, dirigido a los estudiantes de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, Sede Moquegua.*



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

OFICIO N° **0394**-2023-VRA. /UJCM

– **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 322-2023-DFAIA-UJCM**

*PROPONER, PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la APERTURA DE LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, dirigido a los estudiantes de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, Filial Ilo.*

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA

C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

*Ivan*  
Df. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA  
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 12 de abril del 2023

**F97HCF58C!i >7A**

**EXP. 1142-V-R-UJCM**

*Dcf FCG5 U Ug \$- .&).&\$ U'a 'Z% #( #&\$&'*

**OFICIO N°221-2023-DFAIA/UJCM**

Señor:

**DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ**

Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

**Presente.-**

**ASUNTO : REMITO RESOLUCIONES PARA RATIFICACIÓN**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°317-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO
2	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°318-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO
3	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°319-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Filial Ilo
4	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°320-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Sede Moquegua
5	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°321-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Sede Moquegua
6	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°322-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Filial Ilo





7	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°323-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Sede Moquegua.
8	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°324-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo.
9	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°325-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo.
10	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°326-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica, Sede Moquegua.
11	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°327-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Sede Moquegua.
12	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°328-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo.
13	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°329-2023-DFAIA-UJCM</b>	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
DECANO

ARC/DFAIA.  
C.c. Archivo